

BASES DE OFERTA
“Plan Verano Gaseosas 2026”

En Santiago de Chile, a 19 de diciembre de 2025, **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**, Rol Único Tributario número 91.144.000-8, representada por doña **Fernanda González Ribeiro Pimenta**, cédula de identidad para extranjeros número 26.723.443-4, y por don **Pedro Rolla Dinamarca**, cédula de identidad número 10.391.547-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Miraflores número 9153, comuna de Renca, en adelante también “**Andina**” o la “**Compañía**”, viene en establecer las siguientes bases de oferta, en adelante las “**Bases**”:

PRIMERO
Antecedentes Generales

Andina dentro de sus planes de ventas y de marketing de los productos que actualmente elabora y distribuye, en adelante los “**Productos**”, realizará una oferta de precios, en adelante también la “**Oferta**”, para las siguientes zonas geográficas, marcas y formato de Producto:

- **Formato:** PET 250ml
- **Marcas:** Coca-Cola/ Coca-Cola Zero Azúcar/ Fanta Naranja / Fanta Pomelo / Sprite
- **Zona(s) Geográfica(s):** San Antonio
- **Precio oferta:** \$500.- (quinientos pesos chilenos).-

- **Formato:** PET 591ml
- **Marcas:** Coca-Cola/ Coca-Cola Zero Azúcar/ Coca-Cola Light/ Fanta Naranja/ Fanta Naranja Zero / Sprite/Sprite Zero
- **Zona(s) Geográfica(s):** San Antonio
- **Precio oferta:** \$1.100.- (mil cien pesos chilenos).-

- **Formato:** PET 2.5ml
- **Marcas:** Coca-Cola/ Coca-Cola Zero Azúcar/ Coca-Cola Light
- **Zona(s) Geográfica(s):** San Antonio
- **Precio oferta:** \$2.500.- (dos mil quinientos pesos chilenos).-

La distribución de la Oferta se realizará exclusivamente en los puntos de venta del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, en adelante los “**Local(es) Adherido(s)**”, a que se refiere la cláusula Cuarta de este instrumento.

Por lo tanto, el precio indicado anteriormente, y la Oferta efectiva al público consumidor dependerá de la libre adhesión de los Locales Adheridos.

Esto ha sido esencial para establecer las presentes Bases.

SEGUNDO

Oferta

La Oferta permitirá que el público consumidor del canal Tradicional, durante el período de vigencia de la misma, tenga la posibilidad de comprar un Producto de las marcas antes descritas, correspondiente a:

- **Formato:** PET 250ml
- **Precio oferta:** \$500.- (quinientos pesos chilenos).-
- **Formato:** PET 591ml
- **Precio oferta:** \$1.100.- (mil cien pesos chilenos).-
- **Formato:** PET 2.5ml
- **Precio oferta:** \$2.500.- (dos mil quinientos pesos chilenos).-

Siempre que la compra se haga en los Locales Adheridos voluntariamente, los que serán debidamente identificados con el material publicitario marcado con la Oferta, la cual estará sujeta a la disponibilidad de Productos en los Locales Adheridos.

TERCERO

Mecánica

Se podrá acceder a la Oferta previamente indicada al comprar un Producto de las marcas y formatos antes mencionados, en los Locales Adheridos a la Oferta dentro del canal tradicional.

CUARTO

Locales Adheridos

Esta Oferta incluirá solamente a los locales del canal tradicional adheridos voluntariamente a ella, dentro de la zona geográfica de San Antonio, V Región. Estos Locales Adheridos podrán ser identificados mediante material publicitario que en cada uno de ellos se exhibirá adecuadamente.

Asimismo, será responsabilidad de cada Local Adherido retirar todo el material publicitario referente a la presente Oferta, una vez terminada la vigencia de la misma.

QUINTO

Vigencia

Esta Oferta tendrá vigencia y validez desde el 19 de diciembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026 ambas fechas inclusive.

Sin perjuicio de lo anterior, Andina se reserva el derecho de ponerle término a la Oferta en cualquier tiempo, si así lo determina conforme a sus criterios y planes comerciales. La misma facultad tendrán los Locales Adheridos, los cuales además de poder adherir voluntariamente a la Oferta, tienen la facultad de retirarse de la misma en cualquier tiempo.

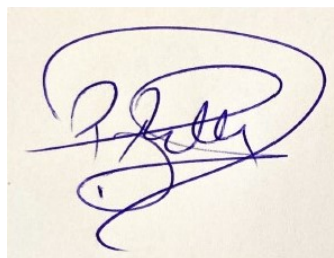
Andina se reserva el derecho a modificar, complementar o rectificar estas Bases en cualquier momento, lo cual será debidamente comunicado a los consumidores.

Cualquiera que sea la causa de término de la Oferta, será responsabilidad de los Locales Adheridos retirar la publicidad que la contenga o remover de la publicidad de los Productos el precio ofrecido y evitar cualquier conducta que pueda ser constitutiva de publicidad engañosa o que de alguna otra forma sea atentatoria contra los derechos legales de los consumidores.

SEXTO

Firma Electrónica Simple

Las presentes Bases se firman mediante firma electrónica simple, según da cuenta el certificado de firma electrónica emitido por la empresa Digicert y que se inserta al final del presente documento.



Pedro Rolla Dinamarca

pp. EMBOTELLADORA ANDINA S.A.



Fernanda González Ribeiro

ANEXO N° 1
MATERIAL PUBLICITARIO LOCALES ADHERIDOS
“Plan Verano Gaseosas 2026”
Imágenes meramente referenciales

Destapa una Coca-Cola bien fría.

 250 ml \$ 500	 591 ml \$ 1.100	 2.5 L \$ 2.500
 340 ml \$ 1.000	 600 ml \$ 1.000	 500 ml 2x \$ 1.500
 1.5 L \$ 1.200	 600 ml 2x \$ 1.000	 2.5 L \$ 1.200

PRODUCTOS DE *The Coca-Cola Company*

 **ALIMENTO CON SELLO “ALTO EN”,
EVITA SU CONSUMO.** Ministerio de Salud

TEXTO LEGAL: OFERTA VÁLIDA DESDE EL 19 DE DICIEMBRE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. PARTICIPA COCA-COLA, COCA-COLA ZERO AZÚCAR EN SUS FORMATOS PET 250ML, PET 591ML Y PET 2.5LIT; COCA-COLA LIGHT EN SUS FORMATOS PET 591ML Y PET 2.5LT; FANTA NARANJA EN SU FORMATO PET 250ML Y PET 591ML, FANTA POMELO ENSU FORMATO PET 250ML, FANTA NARANJA ZERO EN SU FORMATO 591ML; SPRITE EN SU FORMATO 250ML Y PET 591ML, SPRITE ZERO EN SUS FORMATOS PET 591ML; BENEDICTINO EN SU FORMATO PET 500ML EN SUS SABORES: MANZANA, PERA Y FRUTOS ROJOS; BENEDICTINO EN SU FORMATO PET 1.5 LT EN SUS SABORES LIMONADA JENGIBRE,

POMELO MENTA; POWERADE EN TODOS SUS SABORES EN FORMATO PET 600ML; DEL VALLE EN TODOS SUS SABORES EN FORMATO LATA 340ML; VITAL EN SUS FORMATOS PET600ML Y 2.5LT EN SUS VERSIONES CON Y SIN GAS. OFERTA VÁLIDA SOLO EN LOCALES ADHERIDOS DEL CANAL TRADICIONAL DE PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE LA V REGIÓN. ORGANIZA EMBOTELLADORA ANDINA S.A., MIRAFLORES 9153, RENCA, SANTIAGO. BASES DISPONIBLES EL SITIO WEB WWW.KOANDINA.COM

Certificado de firmas electrónicas:
E2504C687-2BCD-4C6B-8C8E-7918306FE4D1



Firmado por

Firma electrónica

Fernanda Gonzalez Ribeiro Pimenta
CHL 267234434
fgonzalezribeiro@koandina.com

GMT-03:00 Lunes, 05 Enero, 2026 15:11:58
Identificador único de firma:
3D3EEFB6-0C8E-4CFE-BE66-0DA266DCBF96

Pedro Rolla Dinamarca
CHL 103915473
pedro.rolla@koandina.com

GMT-03:00 Martes, 23 Diciembre, 2025 08:18:16
Identificador único de firma:
39E1A3A7-F817-47D9-A37B-40955F7C9E20